

ACTA 3-2018

Acta de la Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves 25 de enero de 2018 a las catorce horas y cero minutos, en la oficina del Tribunal Electoral Universitario.

Miembros presentes:

Patricia Barrantes Mora	Presidenta.
Juan Carlos Alpízar Morera	Vicepresidente.
Jeffry Eduardo González Argüello	Representante Estudiantil, titular.
Sebastian Solís Quirós	Representante Estudiantil, suplente.

Miembros ausentes con justificación:

Nury Bonilla Ugalde	Administrativa, suplente.
Arlette Jiménez Silva	Representante Docente, titular.
Marilyn Medina Villegas	Representante Docente, suplente
Elizabeth Vargas Rodríguez	Secretaria.

Invitados:

Edgar Alejandro Solís Moraga	Asesor del TEUTN
Cristina Vanessa Lizano Meléndez	Asistente Administrativa del TEUTN

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 3-2018.

ARTÍCULO II. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 43-2017.

ARTÍCULO III. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 1-2018.

ARTÍCULO IV. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria 2-2018.

ARTÍCULO V. Coordinación del Proceso Electoral para la designación del Representante de los funcionarios Administrativos de la Sede Regional de San Carlos, 2018-2020.

ARTÍCULO VI. Coordinación del Proceso electoral para la designación de los Representantes Estudiantiles titulares con sus respectivos suplentes ante el Consejo Universitario, Consejos de Sedes, Consejo del Centro de Formación Pedagógico y Tecnología Educativa y Consejos Asesores de Carreras de la Sede Central de Alajuela, Sede Regional de Atenas, Sede Regional del Pacífico, Sede Regional de Guanacaste y Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional, 2018-2019.

ARTÍCULO VII. Correspondencia.

ARTÍCULO VIII. Asuntos varios.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 3-2018

25 de enero de 2018
Acta 3-2018

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03-2018.

ACUERDO TEUTN-1-3-2018 "APROBAR LA AGENDA PROPUESTA PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA 3-2017". ACUERDO EN FIRME Y UNANIME.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 43-2017.

ACUERDO TEUTN-2-3-2018 "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 43-2017 CON MODIFICACIONES". ACUERDO EN FIRME Y UNANIME.

ARTÍCULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1-2018.

ACUERDO TEUTN-3-3-2018 "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1-2018 CON MODIFICACIONES". ACUERDO EN FIRME Y UNANIME.

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2-2018.

ACUERDO TEUTN-4-3-2018 "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2-2018 CON MODIFICACIONES". ACUERDO EN FIRME Y UNANIME.

ARTÍCULO V. COORDINACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS, 2018-2020.

Los miembros del TEUTN se encuentran a la espera de la entrega por parte de la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano del Padrón Electoral del Sector Administrativo de la Sede Regional de San Carlos que correspondiente al proceso electoral para la designación del Representante de los Funcionarios Administrativos de la Sede Regional de San Carlos, 2018-2020.

ARTÍCULO VI. COORDINACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES TITULARES CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO, CONSEJOS DE SEDES, CONSEJO DEL CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y CONSEJOS ASESORES DE CARRERAS DE LA SEDE CENTRAL DE ALAJUELA, SEDE REGIONAL DE ATENAS, SEDE REGIONAL DEL PACÍFICO, SEDE REGIONAL DE GUANACASTE Y SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL, 2018-2019.

La señora Patricia Barrantes Mora, presidenta del TEUTN solicita la colaboración de todos los miembros presentes con respecto a las elecciones del vigente PROCESO ELECTORAL PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES TITULARES CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO, CONSEJOS DE SEDES, CONSEJO DEL CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICO Y

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 3-2018

25 de enero de 2018
Acta 3-2018

TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y CONSEJOS ASESORES DE CARRERAS DE LA SEDE CENTRAL DE ALAJUELA, SEDE REGIONAL DE ATENAS, SEDE REGIONAL DEL PACÍFICO, SEDE REGIONAL DE GUANACASTE Y SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL, 2018-2019.

Por último, los miembros solicitan a la señora Cristina Lizano Meléndez, Asistente Administrativa del TEUTN, a verificar en el Calendario Institucional 2018 de la UTN, en todas aquellas actividades que puedan dificultar la asistencia electoral de los estudiantes ante el proceso estudiantil, antes mencionado.

ARTÍCULO VII. CORRESPONDENCIA.

Correspondencia recibida:

1. Se procedió a dar lectura del oficio DECSP-059-2018 enviado por la señora Edith Lamas Aparicio, en condición de Decana Suplente de la Sede Regional de Pacífico, siendo las diez horas con cuatro minutos del 22 de enero del 2018, con el asunto: "CONSULTA SOBRE RENUNCIA MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEDE", Sobre las renunciaciones de dos miembros del Consejo de Sede del Sector Productivo de la Sede Regional del Pacífico. Adjuntando a la misma las cartas de renuncia de la señora Viviana Barrantes Chavarría MDE y el señor William Barrantes Sáenz.

Por tanto, este Órgano Colegiado toma nota de lo manifestado y procede a coordinar el Proceso Electoral del Sector Productivo de la Sede Regional del Pacífico.

Correspondencia enviada:

1. Se dispuso a dar lectura al oficio TEUTN-02-2018 emitido por el TEUTN a las catorce horas cuarenta y cinco minutos del 17 de enero de 2018, enviado a la señora Grisel Brenes Fernández, en su condición de Directora de Comunicación Institucional de la Administración Universitaria, con el asunto: "PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB, EN AVISOS UTN Y FACEBOOK LA CONVOCATORIA TEUTN-01-2018 OFICIAL Y SUS ANEXOS", en donde este Órgano Colegiado solicitó al Departamento de Comunicación Interna que comunique a toda la Comunidad Universitaria y terceros por medio de publicación en la página web, Facebook y correo electrónico AVISOS UTN, la Convocatoria TEUTN 01-2018, del Proceso de Elección del Representante de los Funcionarios Administrativos ante el Consejo de Sede de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional 2018-2020, adjuntando a la Inscripción de Candidaturas los siguientes Anexos:

- Anexo 1 Boleta de Inscripción.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 3-2018

25 de enero de 2018
Acta 3-2018

- Anexo 2 Carta de Compromiso.
 - Anexo 3 Declaración Jurada.
 - Anexo 4 Plan de Trabajo.
2. Se dispuso a dar lectura al oficio TEUTN-03-2018 emitido por el TEUTN a las catorce horas con cuarenta y seis minutos del 17 de enero del 2018, enviado a la señora Miriam Boza Ferreto, en su condición de Directora de Gestión de Desarrollo Humano de la Administración Universitaria, con el siguiente asunto: "CONFECCIÓN Y FECHA DE ENTREGA DE LOS PADRONES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL PARA LA DESIGNACIÓN DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS", en donde este Órgano Colegiado le informa al Departamento de Gestión de Desarrollo Humano los parámetros para la confección de los padrones del Sector Administrativo de la Sede Regional de San Carlos. Se lee y se archiva.
3. Se dispuso a dar lectura al oficio TEUTN-04-2018 emitido por el TEUTN a las dieciséis horas con veintisiete minutos del 17 de enero del 2018, enviado al señor Jorge Luis Pizarro Palma, en su condición de Auditor General de la Administración Universitaria, con el asunto: "RESPUESTA A SOLICITUDES PLANTEADAS EN OFICIO AU-002-2018", en donde este Órgano Colegiado indica lo siguiente: ***"En atención al oficio AU-002-2018 emitido por su Autoridad, se le hace saber que a la fecha el Tribunal Electoral Universitario, no ha recibido respuesta de índole alguna con respecto al oficio TEUTN-90-2016 por parte del Consejo Universitario, de igual manera, no ha recibido copia alguna de la carta que su autoridad menciona que fue presentada ante el Órgano Contralor.***

Tómese nota que la remisión al Consejo Universitario del oficio AU-429-2017 emitido por su honorable ante este Tribunal, obedece a que dicho Órgano se encuentra actualmente atendiendo lo relacionado a los alcances de la sanción impuesta por la Contraloría General de la República mediante resolución N° 14235-2015 al señor Fernando Villalobos Chacón, por lo que considera la suscrita que si resulta oportuno y pertinente en realizar la remisión concerniente previo a darle una respuesta definitiva a su autoridad, siendo que al tratarse de órganos distintos cada uno con independencia proporcionada por la norma estatutaria es que resulta propio remitir consultas sobre trámites que se encuentran bajo conocimiento de éste.

Por otra parte, se le ruega a su autoridad indicar el apercibimiento correspondiente al plazo que indica en el oficio al cual en la presente se está dando respuesta, toda vez que se limita en establecer que se deberá atender "en un plazo de tres días hábiles", mas no menciona bajo pena de que resultaría en caso de omisión de respuesta en los tiempos definidos, todo

lo anterior a fin de determinar de manera precisa la naturaleza de las prevenciones que realiza. "

4. Se dispuso a dar lectura al oficio TEUTN-05-2018 emitido por el TEUTN a las doce horas con cincuenta y un minutos del 22 de enero de 2018, enviada a la señora Silvia Murillo Herrera, en su condición de Directora de Registro Universitario de la Administración Universitaria, con el asunto: "SOLICITUD DE PADRONES ELECTORALES DE EXHIBICIÓN Y DE FIRMAS DEL SECTOR ESTUDIANTIL", en donde este Órgano Colegiado le solicita al Departamento de Registro Universitario la confección de los padrones electorales de exhibición y de firmas del Sector Estudiantil para la elección que se realizará con el fin de designar un Representante Estudiantil con su respectivo suplente ante el Consejo Universitario, Consejo de Sede, Consejo Técnico del CFPE y Consejo Asesores de Carreras de la Sede Central de Alajuela, Sede Regional Atenas, Sede Regional de San Carlos, Sede Regional de Pacífico y la Sede Regional de Guanacaste de la Universidad Técnica Nacional para el periodo de 2018-2019, además se indican los parámetros para la confección de los mismos. Por tanto, este Tribunal Electoral queda a la espera de lo solicitado. Se lee y se archiva.
5. Se dispuso a dar lectura al oficio TEUTN-06-2018 emitido por el TEUTN a las trece horas con treinta y un minutos del 25 de enero del 2018, enviado a la señora Miriam Boza Ferreto, en su condición de Directora de Gestión de Desarrollo Humano de la Administración Universitaria, con el asunto: "CORRECCIÓN DE OFICIO TEUTN-03-2018", en donde este Órgano Colegiado le informa al Departamento de Gestión de Desarrollo Humano la corrección del oficio TEUTN-03-2018, sobre los parámetros para la confección y fechas de entrega de los padrones electorales del Sector Administrativo de la Sede Regional de San Carlos. Se lee y se archiva.
6. Se dispuso a dar lectura a la certificación TEUTN-01-2018 emitida por el TEUTN a las trece horas con treinta y tres minutos del 24 de enero del 2018, se extiende la presente a solicitud del Master Jorge Luis Pizarro Palma, Auditor General de la UTN, el 2 de febrero del 2018, en donde se certifica que ***"La señora Elizabeth Vargas Rodríguez, cédula de identidad número 203990226, funge como la actual Secretaria del Tribunal Electoral Universitario (TEUTN) de la Universidad Técnica Nacional, quien certifica que las catorce fotocopias que anteceden son copia fiel y exacta de la DECLARATORIA DEFINITIVA DE CANDIDATURAS 06-2017 de la Elección de Directores de Carrera con su respectivo suplente y Representantes Docentes con sus respectivos suplentes ante los Consejos Asesores de Carrera de la Sede Central de Alajuela, Sede Regional de Atenas, Sede Regional del Pacífico, Sede Regional de Guanacaste y Sede Regional de San Carlos de la***

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 3-2018


25 de enero de 2018
Acta 3-2018

Universidad Técnica Nacional.” Por tanto, éste Órgano Colegiado hace entrega de la certificación al departamento de Auditoría General de la UTN, se lee y se archiva.

ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS.

Los miembros del TEUTN indican que es tiempo de solicitar a la señora Doris Agilar Sancho en condición de Directora General Administrativa de la Universidad Técnica Nacional, un lugar más amplio en donde el Tribunal Electoral pueda contar con más espacio para trabajar durante los tiempos habituales y procesos electorales.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión ordinaria N° 3 y se dispone la fecha de la próxima Sesión Extraordinaria a realizarse el martes 30 de enero de 2018, a la 1:00 p.m. en la oficina del Tribunal Electoral Universitario.


Jeffrey González Argüello
Secretario a.i. del TEUTN




Patricia Barrantes Mora
Presidenta del TEUTN